



# LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

## SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

### ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY, N. L.



#### DELEGACION SUR- DISTRITO URBANO GARZA SADA

No. De Oficio: SEDUE 2072/ 2014

No. De Expediente: L-025/2014

#### PROPIETARIO Y TITULAR DEL INMUEBLE

Nombre: JUAN ENRIQUE IZA RICHARA, CINTHIA ELIZABETH GARCIA SALDIVAR, MAGDA FOUAD HANNA FLEFEL SALIM DE DAWAREH, JUAN ANGEL DAVILA ALANIS, ALBERTO ACADIO ESPINOSA GONZALEZ, MANUEL VALDES AGUIRRE, RICARDO GUERRA SERNA, ERICK ALEJANDRO LUNA AGUILAR, EDUARDO LUIS ANDONIE DACCARETT, MARÍA ELENA NAVARRO DIAZ, FRANCISCO DE JESUS GARCÍA, CINTHIA JUDITH GARCÍA CHAVARRIA, HUGO JOVANI GARCIA CHAVARRIA, WILLIAM ANDONIE DACCARET, CORDILIA JANETTE AYALA RODRIGUEZ, LETICIA DEL CARMEN VOTA CEREBRES, VICENTE ANGEL SANDOVAL CHAPA, MARIA DE JESUS ONDARZA ALMAQUER, INMOBILIARIA RITRE, S.A. DE CV., PLAZAS WEL, S.A. DE CV., GRUPO FORCE, S.A. DE CV., DESARROLLOS INMOBILIARIOS CELOM, S. DE RL. DE CV. Y VISORA MEDICA, S.A. DE CV.

Domicilio: MANUEL L. BARRAGAN No. 6744, PISO 2 LOCAL C COLONIA VALLE DE ANAHUAC Teléfono: 83765703

#### DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA

Nombre: ARQ. EDUARDO L. ANDONIE DACCARETT Teléfono: 83765703

Domicilio: TAMAZUNCHALE No. 333, COL. DEL VALLE SAN PEDRO GARZA GARCIA Ced. Prof: 1539925

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 317, 318, 319, 320, 331 y 332 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, Capítulo Tercero de los Directores Responsables de Obra; Artículos 8, 9, 10, 11, 12 Fracción I a la VI, 13 Fracción I a la IX, 14 Fracción I a la VIII, y 15 Fracción I a la IV del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.

#### DESCRIPCION DE LA AUTORIZACION

Giro y/o Uso: 34-TREINTA Y CUATRO LOCALES COMERCIALES Y DE SERVICIOS AGRUPADOS, 14-CATORCE RESTAURANTES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS Superficie Total: 2,514.14

Datos de Construcción: OBRA NUEVA	
Area por Construir:	18,503.21 m <sup>2</sup>
Total:	18,503.21 m <sup>2</sup>

#### UBICACION DEL PREDIO

Ubicación: AVE. REVOLUCION  
No. oficial: 3800  
Colonias: TORREMOJONES, PRIMER SECTOR  
Exp. Catastral: 70) 32-136-001



#### AUTORIZACION

La licencia de construcción, según el Art. 26 del Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Monterrey, tendrá una vigencia de **03-TRES AÑOS** a partir de su fecha de notificación

Monterrey, N.L. a: 27 DE AGOSTO DE 2014

LA C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

LIC. BRENDA LIZBETH SANCHEZ CASTRO

ING. TOMAS DAVID MACIAS CAVALES  
C. DIRECTOR DE CONTROL URBANO

LA PRESENTE LICENCIA ES PARTE INTEGRANTE DEL AGUADO ENTENDIDO POR ESTA DEPENDENCIA, Y LA CUAL NO TIENE VALIDIZ SIN LAS FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES.

SIENDO LAS 13:52 HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE Octubre DE 2014

EL C. NOTIFICADOR:  
NOMBRE: Angelita Yungu

EL C. NOTIFICADO:  
NOMBRE: Luis G. Zavala Castillo

No. GAFETE: 72148 FIRMA

FIRMA

#### DELEGACION Y DISTRITO



#### NUMERO DE PERMISO

El horario de atención deberá ser de Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 horas y Sábados de 9:00 a 12:00 horas